



Abt Associates Inc.

G-CAP

**Asistencia de Servicios
Especializados en
Comercio y
Competitividad**

**Informe Trimestral
(1 de enero al 31 de
- marzo, 2008)**

Presentado:

Abril, 2008

Preparado para:

USAID/Guatemala

Bajo Contrato con:

Abt Associates Inc.

#EDH-I-00-05-00005-00

Orden # EDH-I-03-05-00005-00

Preparado por:

Abt Associates Inc.

Asistencia de Servicios Especializados en Comercio y Competitividad

Informe Trimestral (1 de enero – 31 de marzo, 2008)

Presentado:

Abril, 2008

Preparado para:

USAID/Guatemala

Bajo Contrato con:

Abt Associates Inc.

#EDH-I-00-05-00005-00

Orden # EDH-I-03-05-00005-00

Preparado por:

Abt Associates Inc.

Oficina Local:

Programa de Comercio y Competitividad
14 calle 3-51 zona 10,
Murano Center 12o. Nivel, Oficina 1202
Ciudad de Guatemala
Guatemala

Home Central:

Abt Associates Inc.
4800 Montgomery Lane, 600
Bethesda, MD 20882
or
55 Wheeler Street
Cambridge, MA 02138

Contratista:	Abt Associates
Contrato #:	EDH-I-00-05-00005-00
Período reportado:	1 de enero – 31 de marzo, 2007

I. Introducción/Marco de Trabajo

El presente reporte trimestral detalla las actividades ejecutadas bajo el Programa “Asistencia de Servicios Especializados en Comercio y Competitividad” (No. EDH-I-00-05-00005-00) durante el período del 1 de enero al 31 de marzo del 2008, en relación a las actividades ejecutadas y en ejecución, cuya finalidad es responder a la demanda de asistencia de las instituciones beneficiarias dentro del Gobierno de Guatemala; asignado a Abt Associates, Inc. el 3 de noviembre del 2005 como un contrato bajo el “RAISE PLUS IQC”. La Orden de Trabajo comprende un período de cuatro años, finalizando el 30 de septiembre del 2009.

Ubicación Programática:

Objetivo Estratégico No.2 de USAID/Guatemala: “Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansión”

Resultado Intermedio No.2.1 – “*Leyes, Políticas y Regulaciones que promuevan el Comercio y la Inversión*”.

Áreas clave para esta actividad:

1. Competitividad General/Nacional (incluyendo la Formación de Capacidades Comerciales y el Acuerdo de Cooperación Ambiental)
2. Competitividad Rural (incluyendo políticas de desarrollo rural y agrario)
3. Competitividad de tres cadenas productivas esenciales: forestal, agroindustrial y turismo/artesanías.

Resultados/Impacto esperados:

- Políticas económicas, comerciales y de inversión más abiertas y que promuevan la competitividad en los mercados regionales y globales.
- Incremento de las oportunidades económicas, especialmente para la población rural de bajos ingresos en ciertas áreas específicas.
- Incremento en las ventas de bienes y servicios, incluyendo turismo sostenible, proveniente del acceso a mercados de alto valor y del incremento de oportunidades de empleo.
- Uso más sostenible y rentable de los recursos naturales y de la biodiversidad (a través del manejo local, nichos de exportación, producción orgánica, certificación, ecoturismo, etc.).
- Más amplio acceso de los micro y pequeños empresarios a los servicios de desarrollo financieros y de negocios en las áreas rurales, lo cual les proporciona a los empresarios las herramientas básicas para administrar sus negocios y responder de manera competitiva a las oportunidades y a la dinámica de los mercados emergentes.

Mecanismo de ejecución:

- ❖ Abt Associates, como empresa contratista, ejecuta actividades requeridas por las instituciones del Gobierno de Guatemala y aprobadas por USAID/ETEO/CTO (demand-driven activity).

II. Actividades de Asistencia del TCAP

Conforme al listado y discusión presentados en el Plan de Trabajo para el período comprendido de noviembre del 2007 a septiembre del 2008 y en el Análisis Estratégico de dicho plan, a continuación se hace una actualización de las actividades referidas, así como una explicación del estado de condición en el cual se encuentran al final del período reportado. Igualmente, se reportan otras actividades que se ejecutaron conforme a requerimientos adicionales del Gobierno de Guatemala y autorizados por USAID.

1. Nombre de la actividad: **Redefinición y Diseño de la Estrategia Nacional de Investigación y Extensión Agrícola.**
 - a. Institución receptora: MAGA
 - b. Descripción/antecedentes: La propuesta de estrategia y política para la Innovación Tecnológica Agrícola, planteada a principios del 2007 fue aceptada, aprobada y respaldada por el Ministro de Agricultura, quien a su vez requirió verbal y oficialmente el apoyo para la ejecución de la estrategia y la política, dentro del marco de la transición de las elecciones generales de septiembre. Con el cambio del Viceministro de Ganadería, quien actuaba como enlace técnico/administrativo con las actividades relacionadas con USAID, la fuerza de impulso inicial de esta asistencia disminuyó y el proceso de contratación se prolongó hasta finales del año. Al final del trimestre reportado, el equipo técnico estaba totalmente instalado y en plena operación.
 - c. Estado de situación: Durante el trimestre reportado se dio el cambio de las autoridades del Gobierno de Guatemala. Para el caso particular del Ministerio de Agricultura, las posiciones de Ministro y Viceministros se definieron hasta después del relevo oficial de mando el 14 de enero. Igualmente, a lo largo de todo este trimestre, se reemplazó una gran cantidad de personal clave en las relaciones operativas que habían sido establecidas con el anterior Gobierno. Todo este proceso ha creado un clima de inestabilidad dentro del MAGA, lo que ha dificultado el establecimiento del dialogo técnico estratégico para el inicio de el establecimiento de la política de innovación tecnológica. No obstante, los consultores han continuado trabajando y desarrollando cada uno sus secciones del informe requerido. Asimismo, se ha estrechado la comunicación con la Gremial de Exportadores de Productos No-Tradicionales (AGEXPORT), para avanzar en el proceso de establecer consensos y agendas comunes para la identificación de actividades específicas en la ejecución de la política. El borrador del informe final, contendrá los detalles de (1) la estructura organizativa e institucional de los Consejos pro-tempore y definitivo de innovación tecnológica, (2) la estructura y marco legal de los Consejos pro-tempore y definitivo de innovación tecnológica, (3) la estructura financiera y fuentes de financiamiento para el establecimiento y ejecución continuada de la política, y, (4) las agendas y los productos prioritarios de investigación para los Consejos de innovación tecnológica. Este borrador de informe estará listo durante la primera quincena del mes de abril y se espera que una vez el equipo técnico del MAGA se encuentre más consolidado, se podrán hacer efectivos los arreglos para proceder con las presentaciones y discusiones técnicas de manera de llegar a una propuesta final aceptada y debidamente apropiada por el Ministerio. Igualmente, se esperaría que las nuevas autoridades del Gobierno vinculadas con otras áreas de influencia de esta política, se encuentren ubicadas y en posición de asimilar esta propuesta para poder consolidar este esfuerzo técnico dentro de la política de desarrollo rural más general.

2. Nombre de la actividad: **Revisión de la Política Nacional de Desarrollo Turístico.**
 - a. Institución receptora: PRONACOM/INGUAT
 - b. Descripción/antecedentes: Como se ha indicado en los informes trimestrales anteriores, la consultora Tatiana Ramos, en reemplazo de Crist Inman, ha finalizado ya su informe, producto de todo un ejercicio de consulta con los Sectores Público y Privado, en relación a la política nacional de turismo. Este informe fue presentado, discutido y aprobado por las autoridades del INGUAT durante los últimos días del año 2007.
 - c. Estado de situación: A finales del mes de enero fue nombrado el nuevo Director del INGUAT. El propósito esencial del informe de la consultora Ramos, era proporcionar a las nuevas autoridades un análisis técnico para orientar la política nacional de desarrollo turístico, tomando como referencia las nuevas tendencias del turismo mundial. En consecuencia, durante el trimestre reportado, se hicieron múltiples intentos para obtener una reunión con las nuevas autoridades del INGUAT, y presentarles el informe relacionado con la política, así como el informe de la planeación estratégica de la institución. Sin embargo, hasta el fin del trimestre reportado, el nuevo Director no había aún proporcionado el espacio para hacer esta presentación. Se espera que esta reunión se lleve a cabo durante el próximo trimestre para determinar si existen otras áreas de apoyo para el turismo en Guatemala.

3. Nombre de la Actividad: **Consolidación del proceso de Reingeniería del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)**
 - a. Institución receptora: MAGA
 - b. Descripción y Antecedentes: Esta asistencia ha proporcionado el acompañamiento especializado para dinamizar y concretizar el proceso de reingeniería del ICTA, por medio de un especialista que está estrechamente familiarizado con el proceso y con el contexto.
 - c. Estado de situación: Este consultor finalizó su asistencia durante las últimas semanas del mes de diciembre/2007. Con esto, la asistencia al proceso de consolidación se completó, hasta donde se podía llegar conforme al apoyo político de las autoridades del MAGA e introduciendo reformas que no demandaran modificaciones de la ley orgánica del Instituto. Sin embargo, debido al relevo de las autoridades del MAGA con el cambio de Gobierno en enero del 2008, el consultor preparó una síntesis de la asistencia proporcionada durante su contrato, con el propósito de informarles acerca del proceso de reingeniería del ICTA, el cual, para poder rendir los resultados esperados, necesita de que se le continúe apoyando desde la perspectiva política, administrativa y financiera desde el Despacho Ministerial. Asimismo, este informe condensado se agregó a los informes condensados de otras consultorías recientes proporcionadas al MAGA para presentar un informe integral de la asistencia al Despacho de Agricultura. Lamentablemente, al final del trimestre reportado, aun no había sido posible establecer el vínculo de diálogo con las nuevas autoridades; no obstante, se espera que durante el próximo período, cuando ya las nuevas autoridades hayan definido de mejor manera sus planes y alcances de trabajo, se pueda llevar a cabo esta presentación, la cual permitirá al MAGA acelerar consistentemente el desempeño de sus actividades.

4. Nombre de la Actividad: **Apoyo en el Fortalecimiento Institucional del MAGA**
 - a. Institución receptora: MAGA
 - b. Descripción y Antecedentes: Esta asistencia proporcionó acompañamiento especializado en el proceso de elaboración, validación y adopción de los manuales operativos para las cerca de 25 divisiones internas del MAGA, a requerimiento tanto de las auditorías externas al MAGA, como las recomendaciones de auditoría interna del Gobierno de Guatemala.

- c. Estado de situación: Este consultor completó su asistencia durante el mes de octubre del 2007, con la edición de 15 manuales, los cuales establecen los lineamientos operativos para el funcionamiento y administración del Ministerio de Agricultura de manera ordenada, obedeciendo a las instrucciones y recomendaciones de las auditorías externas e internas que le fueron ejecutadas. Desde el mes de enero del 2008, se han venido haciendo los intentos para presentar este informe final y los manuales elaborados a las nuevas autoridades. Asimismo, el informe del consultor fue utilizado para preparar una síntesis de la asistencia proporcionada durante su contrato, el cual se agregó a los informes condensados de otras consultorías recientes proporcionadas al MAGA para presentar un informe integral de la asistencia al Despacho de Agricultura. Lamentablemente, al final del trimestre reportado, aun no había sido posible establecer el vínculo de diálogo con las nuevas autoridades; no obstante, se espera que durante el próximo período, cuando ya las nuevas autoridades hayan definido de mejor manera sus planes y alcances de trabajo, se pueda llevar a cabo esta presentación, la cual permitirá al MAGA acelerar consistentemente el desempeño de sus actividades.
5. Nombre de la Actividad: **Apoyo en el Fortalecimiento Institucional para la Atención a Trabajadores del Mercado Informal y Emigrantes**
- a. Institución receptora: Ministerio de Trabajo
 - b. Descripción y Antecedentes: El Ministerio de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de Guatemala ha venido tratando de identificar y ejecutar medidas que les permita apoyar a los trabajadores del sector informal, los cuales, debido a sus pocas oportunidades de desarrollo, tienden a emigrar ilegalmente hacia los EUA. En tal sentido, el Ministerio requirió asistencia para diseñar políticas y estrategias que mejoren las oportunidades de trabajo dentro del país para estos grupos, reduciendo así la emigración ilegal. Estas acciones deben incluir también a los grupos de deportados. Estas políticas y estrategias, se diseñaron con base en información estadística confiable y actualizada, por medio de una encuesta que también se llevó a cabo con recursos de USAID a través del TCAP.
 - c. Estado de situación: esta asistencia fue finalizada durante el último trimestre del 2007; y, dependiendo de los planes y programas de las nuevas autoridades del Ministerio de Trabajo, se podría llevar a cabo una presentación de la asistencia, conclusiones y recomendaciones, con el fin de poner en marcha efectivamente la política de atención a este sector de la economía informal durante el presente período de gobierno.
6. Nombre de la Actividad: **Fortalecimiento del Sector Ambiental para el Tratado DR-CAFTA**
- a. Institución receptora: MARN/CONAP/MINECO
 - b. Descripción/antecedentes: La asistencia al MINECO/MARN en el marco del Capítulo No.17 del DR-CAFTA, Regulaciones Ambientales para el Comercio, se definió en los siguientes aspectos:
 - 1. MARN/Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos
 - i. Asegurar la implementación de la estrategia de aplicación del Reglamento de Aguas Residuales en sectores con alto potencial de exportación en el marco del DR-CAFTA, tales como: El sector de Meloneros de Zacapa; los Productores de Frutas y Verduras del Altiplano y las Maquilas de la industria de textiles en el área metropolitana; a partir de casos representativos. Incluyendo la preparación, revisión y edición de los manuales específicos para cada uno de estos tres sectores.
 - ii. Contar con los procedimientos institucionales y los métodos de trabajo que le permitan al Gobierno de Guatemala, a través de los Ministerios del Ambiente y Recursos Naturales y

de Economía dar respuestas efectivas a potenciales demandas de incumplimiento de la normativa ambiental en el marco del DR-CAFTA hasta la posibilidad de llegar a casos de resolución de controversias y arbitraje.

2. MINECO/Asistencia a la promoción del Bio-comercio de exportación

- i. Dar lineamientos para que sectores que se identifiquen como emergentes con potencial de exportación en el marco del DR-CAFTA, dentro de la categoría del bio-comercio desarrollen y aseguren una oferta exportable compatible con la normativa ambiental vigente.
- c. Estado de situación: Tal y como se detalló en el informe anterior, las actividades relacionadas con el Ministerio de Economía en bio-comercio, se finalizaron. Ahora bien, las actividades con el MARN fueron suspendidas por circunstancias fuera del control de los consultores (el análisis del ciclo productivo del melón y la capacitación a jueces en temas ambientales), esta finalización se pospuso de diciembre del 2007 para el primer trimestre del año calendario 2008. Sin embargo, con el inicio del nuevo Gobierno, las nuevas autoridades del Ministerio reevaluaron y finalmente decidieron rediseñar el Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, aprobado por las autoridades del Gobierno anterior. En tal sentido, las actividades pendientes de capacitación a jueces y la aplicación del reglamento a los sectores identificados dentro de la asistencia, ya no podrían realizarse hasta que se tenga la versión definitiva del reglamento. Por consiguiente, se han venido sosteniendo varias reuniones a nivel de la Viceministra Alejandra Sobenes, quien está bastante familiarizada con el tema, para definir la reorientación de la asistencia. Se espera que durante el mes de abril se tengan ya los detalles técnicos específicos de esta reprogramación de actividades. En cualquier caso, la ejecución de las actividades contenidas en esta reprogramación necesitará de una ampliación del plazo de terminación del uso de los recursos probablemente para junio o julio del 2008.

7. Nombre de la Actividad: **Asistencia al Proceso de Transición del Gabinete de Desarrollo Rural**

- a. Institución receptora: MAGA/SEGEPLAN
- b. Descripción y Antecedentes: Debido al cambio en las autoridades del Gobierno, la asistencia técnica proporcionada a SEGEPLAN y MAGA en materia de la Política de desarrollo Rural se articuló a manera de una agenda de transición, la cual sería trasladada a las nuevas autoridades que estarían tomando posesión en enero del 2008. De manera que todo el esfuerzo de asistencia a SEGEPLAN se proporcionó desde una perspectiva de transición conjuntamente con el MAGA, quien tendría a su cargo la consolidación de una política agropecuaria que sirva como motor del desarrollo de las comunidades rurales. Preliminarmente, esta asistencia se enfocó en dos áreas: i) el Plan de Acción del Gabinete de Desarrollo Rural, lo cual incluye el análisis retrospectivo de todo el proceso, para la preparación de una agenda propositiva y analítica para el nuevo Gobierno, mostrando la conveniencia de continuar con las acciones concretas de mayor potencial durante el próximo período presidencial; y ii) Servicios Financieros para el Desarrollo Rural; esta parte incluye la evaluación y análisis de los fideicomisos existentes bajo la responsabilidad del MAGA y del MINECO, que no han sido debidamente aprovechados y que podrían ser utilizados para financiar los procesos de desarrollo rural considerados dentro del Plan de Acción.
- c. Estado de situación: El equipo completó todos los documentos de análisis y proyección para las agendas de transición antes del fin del año 2007; las autoridades del Gobierno saliente se dieron a la tarea de hacer una serie de presentaciones y discusiones técnicas con las nuevas autoridades. Todo este ejercicio técnico fue conducido por la propia Secretaria de SEGEPLAN, tomando como base los documentos técnicos elaborados por el equipo de asistencia de Abt.

Sin embargo, con el cambio de Gobierno en enero, el reemplazo del equipo técnico en SEGEPLAN fue completo y los nuevos funcionarios no están familiarizados con todo el proceso de diseño y conceptualización de la política de desarrollo rural. Asimismo, el Gobierno realizó una serie de ajustes internos al sistema de interlocución con los organismos internacionales, designando al Ministerio de Relaciones Exteriores como el enlace oficial con los cooperantes. Estos cambios han dejado a SEGEPLAN fuera del esquema de ejecución de la política de desarrollo rural. Este cambio tendrá efectos muy negativos en todo el proceso de asistencia al sector rural por parte del Gobierno de Guatemala, debido a varias razones: 1) SEGEPLAN es la Secretaría oficial del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano-Rural, por lo que su ausencia crea un vacío de compatibilización de necesidades del área rural hacia el sector central del Gobierno y, al mismo tiempo, se pierde el medio de difusión de las prioridades predefinidas en los planes de desarrollo hacia las áreas de impacto; 2) SEGEPLAN es la responsable de mantener una visión y dirección integrada, interinstitucional y multidisciplinaria del proceso de desarrollo rural; 3) SEGEPLAN ocupaba una posición técnica clave en la coordinación e interacción con el apoyo de los organismos internacionales al desarrollo rural del País, por su vinculación formal con el Sector Público en su conjunto; 4) SEGEPLAN debía funcionar como un ente coordinador y compatibilizador de prioridades, capacidades e intereses interinstitucionales dentro del Sector Público para generar una agenda ordenada, coordinada y coherente en el proceso de desarrollo rural; 5) SEGEPLAN representa la vinculación técnica y coherente entre la planificación y los presupuestos institucionales del Sector Público y organizaciones paraestatales con financiamiento del Gobierno central; 6) SEGEPLAN es el ente responsable de transferir la visión de desarrollo rural desde la perspectiva territorial y ya se había creado espacios de coordinación interinstitucional de diálogo e interacción; 7) SEGEPLAN es el ente coordinador y enlace técnico con el sector académico, para el diseño y ejecución de la política de desarrollo rural; y 8) SEGEPLAN ya se había creado el espacio de coordinación con organizaciones de la sociedad civil por medio de las mesas de consulta en el proceso de diseño de la política de desarrollo rural. Todos estos efectos negativos en el proceso, deberán considerarse durante el diálogo político con las autoridades designadas por el Gobierno en la ejecución de los procesos de desarrollo rural, para identificar acciones correctivas a esta problemática..

8. Nombre de la Actividad: **Manejo de Desechos Sólidos**
 - a. Institución receptora: MARN
 - b. Descripción/antecedentes: esta actividad comprende al apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la definición técnica de procedimientos y organización para mejorar su capacidad en la asistencia al manejo adecuado de desechos sólidos. Fue aprobada en principio por un monto de \$50,000, aunque hasta el momento no se han definido los detalles específicos para la utilización de los recursos autorizados.
 - c. Estado de situación: Durante el período reportado ya se habían iniciado algunas comunicaciones con las autoridades del MARN, respecto a esta asistencia, pero aun no se había definido nada en concreto. Se espera continuar con este diálogo para identificar las áreas específicas de asistencia sobre este particular.

9. Nombre de la Actividad: **Planeación Estratégica del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas**
 - a. Institución receptora: MAGA
 - b. Descripción/antecedentes: Esta actividad comprende el apoyo complementario al Ministerio de Agricultura en la asistencia al proceso de reingeniería del ICTA, la cual incluye la realización

de una serie de ejercicios de Planeación Estratégica a nivel nacional, con el equipo técnico de las oficinas regionales del ICTA.

- c. Estado de situación: Este consultor finalizó su asistencia durante las últimas semanas del mes de diciembre/2007. Con esto, la asistencia en el diseño del plan estratégico del ICTA se completó. Sin embargo, debido al relevo de las autoridades del MAGA con el cambio de Gobierno en enero del 2008, el consultor preparó una síntesis de la asistencia proporcionada durante su contrato, con el propósito de informarles acerca del contenido y prioridades en el plan estratégico del ICTA, el cual, para poder rendir los resultados esperados, necesita de que se le continúe desde la perspectiva política, administrativa y financiera por parte del Despacho Ministerial. Asimismo, este informe condensado se agregó a los informes condensados de otras consultorías recientes proporcionadas al MAGA, para presentar un informe integral de la asistencia al Despacho de Agricultura. Lamentablemente, al final del trimestre reportado, aun no había sido posible establecer el vínculo de diálogo con las nuevas autoridades; no obstante, se espera que durante el próximo período, cuando ya las nuevas autoridades hayan definido de mejor manera sus planes y alcances de trabajo, se pueda llevar a cabo esta presentación, la cual permitirá al MAGA acelerar consistentemente el desempeño de sus actividades. Sin embargo, la Junta Directiva y el Gerente del ICTA, quien ha continuado en funciones, han estado requiriendo varias reuniones con este consultor, mostrando su interés porque se consolide la ejecución de este plan.

10. Nombre de la Actividad: **Planeación Estratégica de Comisión de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)**

- a. Institución receptora: PRONACOM
- b. Descripción/antecedentes: Esta actividad comprende el apoyo a PRONACOM, en su eje 6, relacionado con el fortalecimiento del sector productivo y exportador. Esta asistencia incluye el ordenamiento y planeación del mejoramiento y optimización del transporte comercial internacional, como una medida clave para mejorar la capacidad competitiva de Guatemala. Los expertos fueron contratados a inicios del mes de septiembre y desarrollaron sus actividades conforme a lo planeado a lo largo del trimestre reportado.
- c. Estado de situación: completado, presentado a PRONACOM y a CUTRIGUA, pero aun pendiente de la reacción de las autoridades a las deficiencias identificadas en el transporte terrestre.

11. Nombre de la Actividad: **Análisis de Mercados y Proveedores Importantes dentro del Sector de Comunicaciones.**

- a. Institución receptora: PRONACOM/Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)
- b. Descripción/antecedentes: La SIT se encuentra en el proceso de tratar de ordenar el crecimiento del sector de telecomunicaciones, el cual se ha desarrollado extraordinariamente en Guatemala. Dentro de este desarrollo, es indispensable hacer un adecuado análisis de los mercados disponibles, dentro de los cuales se deben clasificar los proveedores para facilitar una competencia equitativa. Esta condición favorece el crecimiento ordenado de los servicios dentro de este sector, permitiendo que la inversión extranjera encuentre un contexto bien definido y con reglas claras. El costo total del estudio requerido es de \$75,000 de los cuales, la SIT contribuyó con \$25,000 por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Superintendencia de Telecomunicaciones y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, evaluaron y contrataron al experto para proceder con la primera parte de la asistencia requerida, la cual se identifica como “Elaboración de un Anteproyecto de Normativa de Mercados y Determinación de la Posición de Dominio”. Esta primera fase de la consultoría

fue ya completada (por \$25,000 a cargo de PNUD). La segunda fase corresponde a recursos de USAID por medio del TCAP. En consecuencia, con base en el proceso de competencia que ya había agotado PNUD para la primera fase, así como en el requerimiento técnico que fuera el mismo consultor quien se encargara de la segunda, procedimos con la contratación continuada. Este proceso fue completado durante el último trimestre del 2007 y el consultor inició su asistencia para la segunda fase en enero 15 del 2008.

- c. Estado de situación: el consultor completó ya los borradores de los tres primeros informes requeridos en la segunda fase, durante el trimestre reportado y el primero de ellos (el plan de trabajo detallado), fue aprobado por la SIT. Los otros dos informes: la propuesta con los criterios, metodología y regulaciones para administrar los mercados de comunicaciones y para identificar las posiciones dominantes en cada uno de esos mercados; y el manual de implementación de la propuesta que defina claramente procedimientos y ejemplos de casos en los que se utilice la propuesta planteada, de manera de llegar a definir con precisión la metodología y los criterios para la identificación de proveedores importantes en los mercados de Guatemala fueron enviados al equipo técnico de la SIT y MINECO y fueron discutidos en detalle durante la primera visita del consultor a Guatemala durante el mes de marzo. El consultor procedió a introducir todas las modificaciones y ampliaciones requeridas por los técnicos locales, enviando de nuevo los informes para su aprobación final. Se espera que durante el mes de abril estos informes sean aprobados finalmente y que se planifique la segunda visita del consultor para la entrega oficial de los informes completos durante el mes de mayo.

12. Nombre de la Actividad: **Evaluación de la Unidad Especial de Ejecución de Desarrollo Integral de Cuencas Hidrográficas del MAGA.**

- a. Institución receptora: MAGA
- b. Descripción/antecedentes: El MAGA ha venido haciendo los esfuerzos necesarios para que el enfoque tecnológico de asistencia al desarrollo agropecuario nacional que impulsa sea enmarcado dentro planes de acción que utilicen la cuenca/microcuenca como unidad operativa. Para que esta estrategia sea administrativamente factible se creó en el año 2006, la Unidad Especial de Ejecución de Desarrollo Integral de Cuencas Hidrográficas (UEEDICH). Esta unidad tendría a su cargo la elaboración de planes que combinen el manejo y rehabilitación de cuencas hidrográficas con prioridades ambientalmente sostenibles, económicamente viables, sociocultural e institucionalmente encajadas. Todo ese proceso de gestión que el MAGA ha tratado de impulsar durante la presente administración bajo un enfoque y criterios prácticos de manejo de cuencas, reducirá las vulnerabilidades física, económica, social, agroproductiva y ambiental de las cuencas hidrográficas. Esta tarea institucional implica insertarse dentro de la gestión de riesgo ante las predominantes amenazas naturales identificadas en el país. Esta gestión debe ser ejecutada por la UEEDICH. Por lo mismo, después de aproximadamente un año de operaciones, el MAGA necesita una evaluación técnica de las operaciones de esta unidad con dos propósitos principales: 1) determinar la efectividad del enfoque, estrategias y operaciones llevadas a cabo hasta el momento; y, 2) utilizar esta evaluación como parte de la agenda de transición que pueda ser presentada al nuevo Gobierno para que continúe con el proceso recientemente iniciado. En tal sentido, el propósito de esta asistencia es generar un informe que ayude a la orientación metodológica de la línea actual sectorial del MAGA hacia un enfoque de actividades de manejo de cuencas. Asimismo, generar una propuesta para la UEEDICH que defina cómo consolidar las acciones de orientación, coordinación, ejecución y capacitación dentro del ámbito de cuencas hidrográficas, dirigido a los programas y proyectos del MAGA. Esas acciones deben estar

vinculadas al Plan Estratégico del MAGA, por lo que se debe proponer mecanismos de operación, ejecución y evaluación de las actividades a realizar por la UEEDICH.

- c. Estado de situación: El consultor contratado para estas actividades finalizó su asistencia durante las primeras semanas del mes de enero/2008. Completando la evaluación de la UEEDICH, determinando la consistencia de la aplicación del concepto de cuencas a todas las operaciones de campo del MAGA y armonizando todo el trabajo conforme a una agenda estratégica de transición. Sin embargo, debido al relevo de las autoridades del MAGA con el cambio de Gobierno en enero del 2008, el consultor preparó una síntesis de la asistencia proporcionada durante su contrato, con el propósito de informar al MAGA el contenido y conveniencia de tomar las recomendaciones del informe, debido a que esta unidad necesita del apoyo por parte del Despacho Ministerial en materia política, administrativa y financiera. Asimismo, este informe condensado se agregó a los informes condensados de otras consultorías recientes proporcionadas al MAGA, para presentar un informe integral de la asistencia al Despacho de Agricultura. Lamentablemente, al final del trimestre reportado, aun no había sido posible establecer el vínculo de diálogo con las nuevas autoridades; no obstante, se espera que durante el próximo período, cuando ya las nuevas autoridades hayan definido de mejor manera sus planes y alcances de trabajo, se pueda llevar a cabo esta presentación, la cual permitirá al MAGA acelerar consistentemente el desempeño de sus actividades. Sin embargo, este consultor en particular, fue nombrado por el Ministro de Agricultura, como nuevo Director de la UEEDICH, a partir de la primera semana de marzo del presente año. Esta circunstancia permitirá poner en práctica los resultados de esta evaluación de manera inmediata y, además, podría utilizarse como plataforma de acceso al Despacho Ministerial para presentar el resto de informes técnico estratégicos elaborados recientemente.

13. Nombre de la Actividad: **Revisión del Avance y Proyección del Objetivo Estratégico de Crecimiento Económico de USAID en Guatemala, con recomendaciones para el futuro cercano.**

- a. Institución receptora: USAID/Equipo Técnico del Objetivo Estratégico 02
- b. Descripción/antecedentes: El actual Objetivo Estratégico de crecimiento económico de la USAID para Guatemala, el OE02, el cual fue diseñado bajo la estrategia regional de Centro America 2003-2008, aprobado por la Oficina para America Latina de USAID el 1 de agosto del 2003, apoyó seis planes bilaterales (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá). El OE02 bilateral vigente en este momento para Guatemala fue aprobado el 24 de agosto del 2004 bajo el Plan País 2004-2008. El Documento de Diseño de la Actividad (DDA) producto de este plan, fue concebido para apoyar las prioridades de crecimiento económico identificadas por el propio Gobierno de Guatemala por medio del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), el cual se enfocaba en el desarrollo rural. El enfoque era apoyar los esfuerzos del Gobierno de Guatemala en mejorar su nivel de competitividad y aliviar el potencial impacto negativo del DR-CAFTA en los pequeños productores, particularmente los del área rural. Esta estrategia se orientaba en tres frentes específicos de asistencia: (1) políticas y regulaciones, (2) apoyo a la implementación práctica del tratado en el desarrollo de las cadenas productivas y de valor en los sectores con mayor potencial y (3) el acceso a los servicios financieros. Esta estrategia ayudaría a Guatemala a mejorar su competitividad en los mercados globalizados, incorporando a los pequeños y medianos productores a la economía formal de mercado. La protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales aparecerían como iniciativas transversales para asegurar la sostenibilidad de la estrategia. El programa descrito es altamente integrado y complementa otras estrategias de la Misión en Guatemala. Ahora bien, siendo que esta estrategia está por finalizar en el año 2008,

se hace necesario determinar los efectos e impactos específicos de las intervenciones técnicas, así como analizar el actual contexto para establecer la conveniencia de continuar y/o reenfocar el proceso de apoyo al crecimiento económico en Guatemala por parte de USAID. Para llevar a cabo esta asistencia, se contrató un consultor experto con mucho conocimiento del proceso particular de desarrollo en Guatemala. Este consultor realizó una primera visita del 3 al 21 de diciembre, durante la cual se entrevistó con los grupos del Sector Privado, el Sector Internacional, personal de la Embajada de los EUA en Guatemala y algunos potenciales miembros del equipo de trabajo del nuevo Gobierno.

- c. Estado de situación: Luego de la primera visita, el consultor realizó la segunda visita en febrero del 2008, con el propósito de complementar las apreciaciones técnicas y estratégicas que ya había iniciado. Asimismo, su segunda visita se dio durante el segundo mes de haber tomado posesión el nuevo Gobierno, lo que se esperaba que le permitiera determinar las orientaciones políticas y programáticas de las nuevas autoridades. Este informe ya fue entregado y aprobado por USAID, el cual le servirá de base para planificar las acciones en apoyo al proceso de crecimiento económico en Guatemala.

14. Nombre de la Actividad: **Programa de Riego AGEXPORT-MAGA.**

- a. Institución receptora: MAGA/AGEXPORT
- b. Descripción/antecedentes: la Gremial de Exportadores de Productos no-Tradicionales, AGEXPORT, se ha trazado el objetivo de duplicar sus exportaciones agrícolas durante los próximos cuatro años. Sin embargo, la frontera agrícola y las restricciones climáticas presentan una fuerte limitante para alcanzar este objetivo. En tal sentido, AGEXPORT en cooperación con el MAGA, han planteado la necesidad de diseñar un programa nacional que permita identificar una serie de proyectos que puedan iniciarse en el riego de cultivos de exportación utilizando fuentes subterráneas para el abastecimiento del sistema.
- c. Estado de situación: con base en los términos de referencia se identificó a un equipo técnico que pudiera llevar a cabo esta tarea y se preparó una planificación que fue presentada al MAGA y AGEXPORT. Durante el trimestre reportado, la propuesta técnica fue aprobada por ambas instituciones, así como el equipo de consultores. Durante la primera quincena del mes de abril, se procederá con las contrataciones para que esta actividad pueda dar inicio cuanto antes.

V. Observaciones y Recomendaciones del Período

Durante el trimestre reportado se llevó a cabo el cambio de Gobierno, lo que ha generado un espacio de gran oportunidad para el aprovechamiento de los análisis técnicos y de alto nivel profesional que se han llevado a cabo durante el Gobierno anterior. Sin embargo, durante todo el trimestre reportado, las principales instituciones a las que el TCAP les presta asistencia han estado en proceso de reorganización e inducción del nuevo personal. Los cambios se dieron a todo nivel, desde los mandos altos y medios hasta los niveles técnicos operativos. Esto indica que por el momento, las nuevas autoridades no han alcanzado un nivel suficiente de entendimiento de los procesos, como para aprovechar los recursos estratégicos que el TCAP ha generado y puede continuar generando. No obstante, durante el trimestre pasado, se han hecho acercamientos importantes a todo nivel, por lo que se espera que durante el próximo trimestre se consoliden líneas específicas de asistencia que produzcan los impactos positivos en el crecimiento económico que se esperan de parte del TCAP.

TCAP Program

Total contract amount	3,134,815
1st. Obligation of funds	492,000
2nd. Obligation of funds	92,957
3rd. Obligation of funds	845,000
4th. Obligation of funds	250,000
5th. Obligation of funds	600,000
6th. Obligation of funds	309,008
Total obligated amount	2,588,965

Estimated Expenses thru June, 2008:

	TOTAL EXPENSES TO 3/28/08	2008	2008	2008	Total Total
		April	May	June	
Invoice # 28					
Direct Costs:					
Standard Regular Labor	130,840	3,500	3,500	3,500	141,340
Standard Site Labor	281,580	6,500	6,500	6,500	301,080
Temporary Regular Labor		0	0	0	0
Temporary Site Labor		0	0	0	0
Standard Fringe	173,217	5,500	5,500	5,500	189,717
Temporary Fringe	0	0	0	0	0
Subtotal Labor Costs	585,638	15,500	15,500	15,500	632,138
Subcontractors (already committed)					
Wingerts Consulting / R&E/MAGA	22,160	0	0	0	22,160
Wingerts Consulting /Econ Growth Analysis	24,233				24,233
Wingerts Consulting /Econ Growth Analysis	21,453				21,453
Ministerio de Trabajo (encuesta)	30,601				30,601
MINECO - CAFTA 1st. Year evaluation	15,371				15,371
MARN *	123,027	126,973			250,000
Consultants					
MAGA - Research & Extension	26,586				26,586
MAGA - institutional strengthening	46,128				46,128
ICTA reengineering assistance	37,009				37,009
MINECO CAFTA Support (Marcio Cuevas)	22,354				22,354
SAT Training	6,253				6,253
MINECO blank CDs	964				964
MINECO Publications	2,087				2,087
MINECO speakers at forum on competence	2,104				2,104
PRONACOM - tecnolimentaria	3,670				3,670
INDUEXPO	4,386				4,386
Ministerio de Trabajo(presentations)	19,400				19,400
MAGA R&E Cont.	29,625				29,625
SEGEPLAN /MAGA PDR Internat.	15,000				15,000
SEGEPLAN /MAGA PDR Local	34,665				34,665
INGUAT TURISM	20,000				20,000
PRONACOM - CUTRIGUA	16,750				16,750
MAGA ICTA strategic planning	25,000				25,000
Sea Ports Congress - PRONACOM	1,300				1,300
Watershed management evaluation/MAGA	12,000				12,000
SIT	5,000	30,000	15,000		50,000
MAGA Imp. MAGA Technology	15,751	19,500			35,251
MOL - 6,500 cds with labor code	5,500				5,500
New - AGEXPORT		50,000	50,000	50,000	150,000
New - R&E Cont. (estimate)			15,000		15,000
Subtotal Subk and consultants	682,934	226,473	80,000	50,000	1,039,407
Government Property (G.P.)	20,939	0	0	0	20,939
Communications and IT	21,027	600	600	600	22,827
Foreign Allowances	18,375	0	0	0	18,375
Site Operations	33,746	1,800	1,800	1,800	39,146
Other Costs	17,568	1,500	1,500	1,500	22,068
Pass Thrus	0	0	0	0	0
Printing	17,056	50	50	50	17,206
Purchased Services	11,538	300	300	300	12,438
Travel	52,310	0	0	0	52,310
Unallowed Costs	(619)	0	0	0	(619)
Subtotal Non Labor Costs	874,874	230,723	84,250	54,250	1,244,097
Total Direct Costs	1,460,512	246,223	99,750	69,750	1,876,235
Indirect Costs					
Regular Overhead	86,394	2,311	2,311	2,311	93,327
Site Overhead	67,974	4,292	4,292	4,292	80,849
H/C on Subs, Cons & G.P.	23,763	8,153	2,880	1,800	36,596
G & A	205,626	5,860	4,752	4,526	220,763
Subtotal	383,756	20,616	14,235	12,929	431,535
Total Costs	1,844,268	266,839	113,985	82,679	2,307,770
Operating Profit/ Fee	119,918	17,345	7,409	5,374	150,045
TOTAL EXPENSES + FEE	1,964,186	284,183	121,394	88,053	2,457,816
Remainder (obligated - expenses)	624,779	340,596	219,202	131,149	

* Funds earmarked for environmental support activities